

63310 - Educación secundaria para personas adultas

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 63310 - Educación secundaria para personas adultas

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 585 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Educación Física

584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

586 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas

Créditos: 3.0

Curso: 595 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología: 1

591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía: 1

585 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Educación Física: 1

602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL: 1

596 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Física y Química: 1

586 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas: 1

600 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Música y Danza: 1

603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios: 1

598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés: 1

593 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Matemáticas: 1

592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa: 1

601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción: 1

594 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Tecnología e Informática: 1

597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego: 1

590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia: 1

599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés: 1

584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer los fundamentos de la Educación de Personas Adultas.
- Analizar el curriculum de Educación Secundaria para personas adultas.
- Aprender a elaborar materiales curriculares para la Educación Secundaria de personas adultas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de uno de los contenidos específicos para el ejercicio de la actividad docente en el área concreta de la educación para adultos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es una asignatura que no requiere requisitos previos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

- Conocer los fundamentos de la Educación de Personas Adultas: principios de la Educación de Personas Adultas; desarrollo psicológico de las personas adultas; motivación de aprendizaje...
- Distinguir los diferentes estilos de aprendizaje de las personas adultas.
- Conocer la historia de la educación de adultos.
- Analizar el currículum y la legislación específica de Educación Secundaria para personas adultas. Analizar la organización de contenidos.
- Valorar y analizar la metodología, estrategias de enseñanza y materiales de la modalidad presencial y a distancia.
- Elaborar materiales curriculares para la Educación Secundaria de personas adultas tanto para actividades presenciales como para la educación a distancia.
- Identificar la tipología de centros dedicados a la educación de personas adultas.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Identificar las características específicas de la Educación de Personas Adultas.
- Analizar y evaluar los objetivos y contenidos propios de la Educación Secundaria para personas adultas.
- Utilizar la legislación y el currículo específico de la Educación Secundaria para personas adultas.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Analizar y valorar los fundamentos del diseño curricular en educación secundaria de personas adultas a partir de sus diferentes modelos y teorías.
2. Conocer la Historia de la educación para adultos y saber contextualizar las diferencias experiencias pedagógicas a lo largo de la historia reciente.
3. Conocer las distintas normativas regionales y nacionales relacionadas con la educación secundaria de personas adultas.
4. Analizar los distintos programas y aplicaciones digitales que pueden ser útiles en la educación de adultos.
5. Conocer al adulto como sujeto pedagógico y saber diferenciarlo del adolescente como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Tipos de pruebas

No existe evaluación continua, si bien los trabajos podrán ser presentados en las fechas indicadas para una evaluación formativa.

La evaluación para todos los estudiantes consistirá en las siguientes pruebas:

a) Examen con cinco preguntas referida a los contenidos del programa (50% de la calificación final)

b) Portafolio que incluirá las siguientes actividades (50% de la calificación final)

b.1.) Diseño curricular (25% de la calificación)

(individual o en grupo de hasta 4 personas) consistente en la elaboración de una unidad didáctica dentro de las diferentes áreas de la Educación Secundaria de Personas Adultas.

Se valorará su adecuación el nivel educativo correspondiente, la selección de contenidos prioritarios y metodología.

El proyecto podrá ser expuesto públicamente.

b.2) Ensayo referido a las temáticas de la asignatura : (20% de la calificación)

Individual. Longitud máxima 10 folios

b.3) Participación (5% de la calificación)

Para superar la asignatura deberá obtenerse, al menos un 4 puntos en la escala de 10, en la prueba escrita.

Criterios de evaluación

- Examen escrito: 50% de la calificación global (hay que obtener un 4 sobre 10 para que se considere)
- Trabajos y participación: 50% de la calificación global (hay que obtener un 4 sobre 10 para que se considere)

Segunda convocatoria

Las características y contenidos son los mismos que los de la primera. Las partes superadas en la primera convocatoria se guardarán para la segunda.

Quinta y sexta convocatoria

Examen escrito: 100% de la calificación global

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente: la metodología que se lleva a cabo en las clases es participativa, tanto en la parte teórica como en la práctica.

En cada módulo o tema se expondrán los conceptos teóricos y posteriormente se realizarán actividades prácticas en pequeño grupo y gran grupo.

4.2. Actividades de aprendizaje

4.3. Programa

- Introducción
- Finalidad de la educación permanente
- Legislación: La Ley de Educación Permanente de Aragón.
- La psicología de la edad adulta: el adulto como sujeto pedagógico
- La historia de la educación de adultos
- El currículum de Educación Secundaria para Personas Adultas La organización de los contenidos. Recursos y materiales para enseñanza presencial y a distancia. Las tecnologías. La organización de los Centros de educación de Personas Adultas. Los contextos rurales en la E.S.P.A.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Entrega del portafolio hasta el 15 de mayo a través de moodle.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>

JZEN, I. y FISHBEIN, M. (1980) *Understanding attitudes and predicting social behavior* (New York, Prentice Hall).

CAMPBELL, A.; CONVERSE, PH. y RODGERS, W. (1976) *The quality of American Life: perceptions, Evaluations and Satisfactions* (New York, Rusell Sage Foundation).

CASTELLS, M. (1999) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red* (Madrid, Alianza, vol. I) [Versión original en inglés: *The information age: economy, society and culture* (Cambridge, Mass, Blackwell), 1996].

CASTRO, A. De (1990) *La tercera edad, tura* (Madrid, Narcea e INSERSO).

COHEN, S. y SYME, S. L. (1985) *Social support and health* (New York, Academic Press).

ESCARBAJAL, A. (1991) Un campo concreto de actuación para el trabajo social: la tercera edad, *Revista Pedagogía Social*, 6, pp. 87 -102.

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (1992) *Mitos y realidades sobre la vejez y la salud* (Madrid, SG Editores y Fundación Caja Madrid).

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (dir.) (2000) *Gerontología social* (Madrid, Pirámide).

GARCÍA PASCUAL, E. (2013). La educación de personas adultas en la comunidad aragonesa. debilidades y fortalezas desde la perspectiva socioprofesional. En [Revista de la Asociación de Sociología de la Educación \(RASE \)](#), Vol. 6, Nº. 3, 441-458

KNOWLES, M. S. (1968). Andragogy, not pedagogy! *Adult Leadership*, 16, 50-352, 386.

LEHR, U. (1979). *Psicología de la senectud*. Barcelona: Herder.

LEÓN GASCÓN, J. A y CARRETERO, M. (1992). Perspectivas en el estudio del desarrollo cognitivo durante la vida adulta. En García Madruga, J. A. y Lacasa, R, *Psicología evolutiva 2*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

MEZIROU, J. (1994). Transformaciones en la educación y aprendizaje de adultos. En Sáez, J. y Palazón, F. (Coord.), *La Educación de Adultos: ¿una nueva profesión?*. Valencia: Nau Llibres.

LEÓN, A. (1986). Aspectos psicológicos MOORE, T. W. (1987). *Introducción a la teoría de la educación*. Madrid: Alianza.

NEUGARTEN, B. L. (Ed.) (1968). *Middle age and aging: a reader in social Psychology*. Chicago: University of Chicago Press.

PALACIOS, J. y MARCHESI, A. (1991). Inteligencia y memoria en el proceso de envejecimiento. En Carretero, M., Palacios, J. y Marchesi, A. (Comp.), *Psicología evolutiva. Adolescencia, madurez y senectud*. Madrid: Alianza.

PAPALIA, D. E. y WENDKOS, S. (1992). *Desarrollo Humano*. Madrid: McGraw-Hill.

- PÉREZ GÓMEZ, A. I. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- PETRUS, A. (1994). Educación Social y perfil del educador social. En Sáez (Coord.), *El educador social*. Murcia: Universidad de Murcia.
- PETRUS, A. (1997). Concepto de Educación Social. En Petrus (Coord.), *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel.
- REQUEJO, A. (1994). Política de educación de adultos en España. En Requejo (Coord.), *Política de educación de adultos*. Santiago: Tórculo.
- RICE, PH. (1997). *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- ROGERS, C. y FREIBERG, H. J. (1996). *Libertad y creatividad en la educación*. Barcelona: Paidós.
- SADDINGTON (1998). *Exploring the*
- MAJÓ, J. (1996). Educación a lo largo de la vida en la sociedad de la información. En *Diálogos. Educación y formación de personas adultas*, n.º 6-7,
- MARÍN IBÁÑEZ, R. (1977). La educación continuada, una nueva frontera educativa. En *La enseñanza a distancia y los medios de telecomunicación*. Madrid: Fundación para el desarrollo de la función social de las comunicaciones (FUNDESCO, núm. 23, pp. 67-119).
- MARTÍN GARCÍA, V. (1994). *Educación y envejecimiento*. Barcelona: PPU.

Bibliografía complementaria

- UNESCO (1949):** *Rapport Sommaire de la Conférence Internationale de L'Éducation des Adultes*. Elseneur. (Danemark).
- UNESCO (1960):** *Segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos*. Montreal. (Canadá).
- UNESCO (1972):** *Tercera Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos*. Tokio. (Japón).
- UNESCO (1976):** *19a Reunión. Actas de la Conferencia General*. Nairobi. (Kenia).
- UNESCO (1985):** *Cuarta Conferencia sobre Educación de Adultos*. París. (Francia).
- UNESCO (1990):** *Carta Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Referencia para la Acción Encaminada a Lograr la Satisfacción de las Necesidades básicas de Aprendizaje*. Jomtien. (Tailandia).
- UNESCO (1997):** *Quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos*. Hamburgo. (Alemania).
- UNESCO (2000):** *Foro Mundial sobre la Educación. Marco de Acción de Dakar*. Dakar. (Senegal).